



SELLO QVARTO. VEINTEMA-  
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-  
CIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Mente Sir Aguna Conhad<sup>o</sup> en la ciudad de  
tino General de toda la parte S.<sup>a</sup> de los Reinos  
Reo de Camp de la Reyna a otro S.<sup>a</sup> de la  
Maim Diez de la feria a Cantabria y que  
establizda de los officios don de ha del  
de la ley y mandaron que de este d. tubula  
lo efecto de publia con Cantabria y se por  
Un traslado autentico a unkinuay de este  
creto que se con cluis por no ofician con  
Cora de ofimoron

D. Antonio Parez  
de la cadena

Don Juan de la Cruz  
Don Antonio Parez  
Don Juan de la Cruz  
Don Juan de la Cruz  
Don Juan de la Cruz  
Don Juan de la Cruz

D. Miguel de la Cruz  
solento

Don Pedro de la Cruz  
= labor

Don Felipe de la Cruz  
Don Juan de la Cruz

